PLAN DE PENDIENTES- EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE MÚSICA
2º ESO

12.- LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO Y, EN SU CASO, AMPLIACIÓN Y, LOS PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

Alumnado con evaluaciones pendientes

En este caso, el alumnado podrá demostrar en evaluaciones sucesivas su grado de consecución de los criterios de evaluación comunes y para aquellos que se refieren a contenidos que no se vuelven a trabajar, se realizarán pruebas objetivas de recuperación tras haberse reforzado los contenidos con cuadernillos de trabajo.

Los *criterios de calificación s*on enunciados que permiten describir el grado de adquisición de los aprendizajes imprescindibles a los que se refieren los criterios de evaluación. Las descripciones se asocian a una convención numérica y terminológica que se utiliza para su formalización en los documentos oficiales y definir la calificación en el expediente del alumno o la alumna, según se regula en la normativa de evaluación.

Los criterios de calificación se han elaborado a partir del criterio de evaluación y se compone de los siguientes elementos: las operaciones cognitivas, los contenidos, los recursos, los contextos, las finalidades y, en algunos casos, se establece una conexión con la educación en valores, con el fin de concretar la conducta que se espera del alumno/a. Nos permite valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas (asociadas a cada criterio de evaluación) desde nuestra materia y poder compartir esta información con el resto del equipo en un contexto de evaluación colegiada.

Cada criterio de calificación se expresa en cuatro niveles de logro (Insuficiente: 1-4; Suficiente: 5-6; Notable: 7-8 y Sobresaliente: 9-10) permitiéndole al docente establecer una calificación cualitativa del aprendizaje logrado y también expresarla en términos numéricos, ofreciendo una información precisa y transparente.

Se proponen, como ejemplo, los siguientes criterios mínimos para una evaluación positiva:

• Reconocer, con ayuda del profesor, auditivamente las obras musicales escuchadas previamente en el aula.
• Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos (ritmo, melodía, textura, timbre, dinámica) de una obra musical.
• Participar en la interpretación individual o en grupo de una pieza vocal o instrumental adecuando la propia interpretación a la del conjunto.
• Utilizar algunos de los recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
• Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
• Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada

Contenidos mínimos

Escucha

Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Interpretación

La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.
Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas.
Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.
Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Creación

La elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.
Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical(introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.)
Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.
Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

Contextos musicales

Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación.
Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la contaminación sonora.

-

Este departamento se acuerda que al tener esta materia evaluación continua, se le aprobará desde el momento que apruebe los criterios de evaluación y las competencias básicas de cualquier trimestre.

Los instrumentos, criterios de evaluación y criterios de calificación son los mismos que el

resto del alumnado sin la materia pendiente. Cabe destacar los principales:

Interpretación con la flauta.
Lectura del lenguaje musical
Superar las pruebas objetivas que cada trimestre se irán haciendo.

En el caso que hubiese alumnado con Educación Artística en primaria pendiente y no sea de N.E.A.E., en las sesiones de evaluación DE 1º DE LA E.S.O. nos coordinaremos con el departamento de plástica para coincidir o no la superación de dicho nivel a superar.

Los criterios de evaluación de este departamento para la recuperación de la materia son los siguientes, teniendo en cuenta los contenidos y objetivos mínimos de cada curso, además se debe:

- Reconocer los diferentes planos sonoros simultáneos.
- Manifestar la comprensión de los conocimientos adquiridos y su aplicación a la práctica de forma lógica y autónoma.
- Identificar los diferentes tipos y estilos musicales de las distintas épocas aplicando la terminología musical apropiada.
- Interpretar con autonomía y creatividad cualquier actividad musical elaborada durante el presente curso con la instrumentación estudiada (Flauta, Instrumentación Orff, CANTAR…)
- Aplicar el Lenguaje musical con los términos adecuados y en la interpretación o en el análisis de una obra musical.
- Analizar los diferentes tipos de formas musicales según las pautas dadas.
- Respetar los derechos y deberes que contribuyen a desarrollar una mejor convivencia en al aula y también la calidad de vida.
- Conocer, respetar y situar en su contexto manifestaciones musicales propias de diferentes épocas y culturas.

POR ÚLTIMO, EN LA PRIMERA VISITA DE PADRES, MADRES O TUTORES DEL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE, SE LES ENTREGARÁ EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE EN MÚSICA

Curso 2017-18 Departamento de Música del IES Sta. M. de Guía

Nombre:_____Curso:_____ESO

Con el objetivo de ayudar a su hijo/a a mejorar el aprendizaje de la materia y las competencias básicas requeridas en el curso, que no tiene superado, el Departamento ha elaborado el siguiente plan de recuperación:

Su hijo/a deberá presentarse a unas pruebas con flauta, durante el presente curso escolar, para la realización de 3 canciones que fueron aprendidas del nivel no superado a

elección del propio alumnado.

Dichas pruebas se realizarán en horario del recreo, en el Aula de Música, avisando con una semana de antelación al Jefe de departamento de Música. Las características de la prueba son las siguientes:

- **El alumnado traerá su propia partitura o pedirá al departamento la partitura elegida.**
- **Las tres pruebas podrán realizarse en un mismo día pero como mínimo, una por trimestre. Por consiguiente, tendrá que presentarse al menos a una prueba en el primer trimestre que acaba a finales de noviembre.**
- **Y, el último requisito es, que una de las tres pruebas se deberá tocar sin poner el nombre a las notas.**
- **Imprescindible, traer su propia flauta.**

Es necesario que las familias asuman el compromiso de hacer el seguimiento de su hijo/a, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas. Para ello:

Yo,D./Dña._____como padre, madre o tutor/a legal me comprometo a:

Solicitar información al profesor/a de referencia sobre los aspectos necesarios para la realización de este examen.

Estar pendiente de la fecha de examen para que su hijo/a no deje de presentarse.

Revisar que dispone del material necesario para la realización del examen.

Firmado:_____ Fecha:_____

Si tiene alguna duda, póngase en contacto con el Centro

Fdo: D. Carlos A. Rguez Rguez

4.- CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.BLOQUES DE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

EXTRACTO RESUMEN PARA EL CUADERNO DE AULA 2º ESO MÚSICA

BLOQUES DE CONTENIDOS/UUDD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCBB	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
B.1«Interpretación y creación» musicales y culturales» TODAS LAS UUDD (1-9) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: NAVIDAD-UUDD3 CARNAVALES-UUDD4 DÍA DE CANARIAS -UUDD6	1 2 3 8 10	CL, AA, CEC AA, SIEE, CEC AA, CSC, SIEE, CEC CL, CMCT, CD, CEC CD, SIEE, CEC	(1-4) y 26 (5-8),14,15,21,22 (9-20) y 27 (43-48) 50,51
Bloque II: «Escucha» TODAS LAS UUDD (1-9) ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR: SALIDA AL TEATRO-UUDD4	4 5 6	CMCT, CD, CSC, CEC AA, CSC, CEC CL, AA, CEC	21,22,33,34 7, 8, (23-29) 27, 30, 31, 32, 46, 47
Bloque III: «Contextos musicales y culturales>> TODAS LAS UUDD (1-9)	7 8	CL, CD, CSC,CEC CL, CMCT, CD, CEC	(35-42),46.49 (43-48)
Bloque IV: «Música y tecnologías» TODAS LAS UUDD (1-9)	9 10	CL, CD, CEC CD, SIEE, CEC	48, 49,52 50,51

4.1.COMPETENCIAS DEL ÁREA DE MÚSICA

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación
Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se nombran las Competencias como la capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística. (CCLI)
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)
c) Competencia digital. (CD)

d) Aprender a aprender. (CAA)
e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.(SIEE)
g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El citado decreto concluye diciendo: para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Respecto a las competencias clave, dado su carácter integral, el área de Música contribuye al desarrollo de todas ellas, pero sobre todo a la competencia "Conciencia y expresiones culturales" en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones musicales: una mejor comprensión del hecho musical favorece su consideración como fuente de enriquecimiento personal.
El contacto con las principales obras de cada periodo promueve la creación de una identidad cultural. Se potencian actitudes abiertas y respetuosas, y se ofrecen elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a los distintos géneros y estilos. La interpretación musical, la improvisación y la composición, individual y en grupo, permiten expresar ideas y sentimientos, y adquirir habilidades de cooperación. Por último, valores como el esfuerzo, la constancia y la disciplina son requisitos necesarios para la creación de cualquier producción musical de calidad.

Respecto a la competencia en "Comunicación lingüística", en la medida que constituye un lenguaje propio con un código específico, la materia de Música contribuye a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico.

Desde la expresión vocal, se potencian destrezas relacionadas con la producción del habla y la articulación correcta del sonido. Mediante el canto se contribuye al conocimiento y disfrute de las lenguas, favoreciendo la interiorización de las estructuras lingüísticas, así como la ampliación de los vocabularios.

En relación a la "Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología", la representación de los parámetros sonoros en la partitura pretende reflejar los atributos, las relaciones temporales y las proporciones de los diversos elementos musicales. El sonido como fenómeno físico se aprecia y se comprende mejor desde la experiencia de la escucha y la expresión musical. Además, los contenidos relacionados con la técnica vocal e instrumental inciden en el desarrollo de esta competencia evitando posibles problemas posturales y/o vocales derivados de un uso incorrecto del cuerpo.

La materia de Música contribuye de manera directa al desarrollo de la "Competencia digital". La búsqueda, selección y utilización de información musical a través de los medios y fuentes adecuadas, así como el conocimiento del hardware y el software musical, de los formatos de audio digital y de las técnicas de tratamiento del sonido favorecen su adquisición. Merecen especial consideración las diferentes formas de participación en cuanto a la creación y difusión de contenidos musicales, teniendo en cuenta cuestiones éticas como la identidad digital, los derechos de autor, las licencias de uso o las normas de interacción digital.

En cuanto a la competencia “Aprender a aprender”, a través de la escucha se potencian capacidades fundamentales para el aprendizaje autónomo como la atención, la concentración y la memoria, la reflexión y el análisis. Por otro lado, todas las actividades de expresión y creación musical requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades así como la gestión eficaz del tiempo y de los recursos. En estos procesos es imprescindible un alto grado de motivación, así como estrategias de planificación y evaluación para alcanzar los objetivos propuestos.

La materia de Música también contribuye a la adquisición de las “Competencias sociales y cívicas”. La participación en actividades musicales, especialmente las de interpretación y creación en grupo, promueve la adquisición de habilidades de relación social. Las experiencias colectivas ofrecen la oportunidad de coordinar las acciones y esfuerzos propios con los del grupo, responsabilizándose de los resultados. La participación en conciertos solidarios favorece el “aprendizaje servicio” y la interacción con la sociedad. Por su parte, la toma de contacto con una amplia variedad de música favorece la comprensión de diferentes culturas, desarrollando valores de tolerancia, superación de prejuicios e interés por la diversidad y la comunicación intercultural.

Por último, la música contribuye notablemente a desarrollar la competencia “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” ya que se ponen en juego habilidades de planificación, innovación y gestión de proyectos a través del desarrollo de la imaginación y la creatividad. La creación de canciones y coreografías, la selección y preparación del repertorio de un concierto y la creación de un musical o una ópera escolar, son algunos de los muchos proyectos a desarrollar desde el área. En todos ellos se promueven habilidades como la asunción de riesgos, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la perseverancia, el sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la capacidad de liderazgo, factores clave para la adquisición de esta competencia.

4.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS BÁSICAS Y BLOQUES DE CONTENIDOS PARA 2º ESO

Bloque 1: Interpretación y Creación		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CCBB**
Cuidado y mejora de la técnica vocal para lograr una expresión adecuada. Práctica de la respiración abdominal. **Interpretación vocal, por imitación y mediante partituras, de fórmulas rítmicas basadas en compases simples con diferentes combinaciones de acentuación y de tempo, valorando la importancia de la pulsación precisa en las interpretaciones en grupo.** **Interpretación de piezas vocales a 2 y ampliando a 3 voces, cuidando la afinación.** **Ampliación del repertorio de canciones y piezas vocales, a través de la imitación y de la lectura de partituras, de músicas del mundo, de estilo antiguo y de música popular moderna, dedicando especial atención al patrimonio y al repertorio tradicional español y de la Comunidad Valenciana.** **Improvisación, de forma individual y en grupo, de piezas vocales sobre la escala diatónica, pentatónica y de blues, generando diálogos melódicos y matices dinámicos.** **Iniciación a la interpretación e improvisación vocal de propuestas de vanguardia con el apoyo o a través de lenguajes musicales y gestuales.** **Iniciación a las técnicas de control de las emociones**	**BL1.1. Interpretar canciones y piezas vocales de distintos estilos, afianzando la técnica vocal, así como improvisar melodías sencillas disfrutando de las aportaciones individuales y del grupo.** **BL1.2. Interpretar con los instrumentos y el cuerpo piezas musicales de distintos estilos, afianzando la técnica interpretativa, así como improvisar acompañamientos rítmicos, disfrutando de las aportaciones individuales y del grupo.** **BL 1.3. Interpretar danzas de distintas culturas y estilos, afianzando la técnica corporal, así como improvisar coreografías grupales utilizando los elementos musicales del nivel, disfrutando de las propuestas propias y del grupo.** **BL1.4. Crear composiciones vocales, instrumentales y coreográficas utilizando los elementos del lenguaje musical del nivel y presentar sus propuestas con confianza y desinhibición.**	**CEC** **SIEE** **CEC** **SIEE** **CEC** **CSC** **CEC** **CEC** **AA**

para mejorar la interpretación ante los compañeros y el público. **Interés y respeto por las aportaciones propias y del grupo.** **Cuidado y mejora de la técnica instrumental de los instrumentos del aula, electrónicos y el cuerpo para lograr una expresión adecuada, dedicando especial atención a la correcta posición del cuerpo, de las manos y de los brazos y al cuidado y mantenimiento de los instrumentos.** **Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el trabajo rítmico y la percusión corporal, explorando sus posibilidades.** **Interpretación instrumental y con el cuerpo, por imitación y mediante partituras, de fórmulas rítmicas basadas en compases simples con diferentes combinaciones de acentuación y tempo, valorando de la importancia de la pulsación precisa en las interpretaciones en grupo.** **Interpretación de piezas instrumentales con acompañamientos sencillos, afianzando la técnica en la ejecución.** **Ampliación del repertorio de piezas instrumentales, interpretando a través de la imitación y de la lectura de partituras, de músicas del mundo, de estilo antiguo y de música popular moderna, dedicando especial atención al patrimonio y al repertorio tradicional español y de la Comunidad Valenciana.** **Improvisación, de forma individual y en grupo, de acompañamientos rítmicos y piezas instrumentales sobre la escala diatónica, pentatónica y de blues, generando diálogos melódicos y matices dinámicos.** **Iniciación a la interpretación e improvisación instrumental y corporal de propuestas de vanguardia con el apoyo o a través de lenguajes musicales y gestuales, explorando diversas fuentes y objetos sonoros.** **Iniciación a las técnicas de control de las emociones para mejorar la interpretación ante los compañeros y el público.** **Interés y respeto por las aportaciones propias y del grupo.** **Cuidado y mejora de la técnica corporal para lograr una expresión adecuada, para desinhibirse y superar los obstáculos comunicativos.** **Afianzamiento de las técnicas básicas de movimiento grupal: figuras de danza en fila y en círculo, desplazamiento por parejas y en pequeños grupos, baile en parejas, coordinación con el grupo, etc.** **Interpretación coreográfica y de danzas que contengan formulas rítmicas trabajadas en el nivel y acompañamientos sencillos, valorando la importancia de la pulsación precisa en las interpretaciones en grupo.** **Interpretación de danzas y coreografías de distintas culturas y estilos, danzas del mundo, en estilo antiguo, de música popular moderna, dedicando especial atención al patrimonio y al repertorio tradicional español y de la Comunidad Valenciana.** **Improvisación de coreografías, de forma individual y en grupo, apreciando la importancia de los elementos de la música trabajados.** **Iniciación a la interpretación e improvisación corporal de propuestas de vanguardia con el apoyo o a través de**		

lenguajes gestuales. Iniciación en la práctica de técnicas de control de emociones para mejorar la interpretación ante los compañeros y el público. Interés por mejorar las capacidades técnicas, interpretativas y del trabajo cooperativo. Creación de piezas vocales, instrumentales, corporales y coreográficas y de fórmulas rítmicas, de forma guiada, utilizando los elementos de la representación gráfica de la música estudiados (compases, signos de intensidad, signos de repetición, etc.), atendiendo a los principios básicos de los procedimientos compositivos. Creación de prosodias, adaptadas al nivel, partiendo de la melodía, el acompañamiento o el propio texto como medio de expresión musical. Creación de piezas instrumentales, acompañamientos y efectos, a partir de la escala pentatónica, iniciándose en el mundo de las apps y del software musical para el tratamiento del sonido. Creación de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos. Iniciación a la creación vocal, corporal e instrumental de propuestas de vanguardia a través de nuevos lenguajes sonoros y gestuales. Interés y respeto por las creaciones propias y de los demás.		

Bloque 2: Escucha		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**
Identificación visual y auditiva de todos los instrumentos y sus familias, incluidos los instrumentos característicos de otras culturas, de la música popular moderna, del jazz, del flamenco, del folclore y electrónicos. Diferenciación entre agrupaciones instrumentales y vocales y los grupos de cámara. Identificación auditiva y clasificación de los diferentes registros de voz humana: soprano, contralto, tenor, y bajo. Las voces blancas y el coro mixto. Interés por las posibilidades expresivas de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia. Identificación auditiva y reconocimiento mediante partituras de los matices dinámicos uniformes y progresivos: f, mf, mp, p, crescendo y diminuendo (y sus reguladores). Exploración acerca de los parámetros del sonido en diversos entornos, mediante su descripción verbal Valoración del silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. El ritmo: la pulsación y el acento. Identificación y seguimiento de la pulsación y el acento en audiciones diversas de piezas con ritmos binarios y ternarios. Identificación auditiva de esquemas rítmicos que incluyan notas a contratiempo y síncopas, a partir de obras o fragmentos musicales de diversos estilos. El compás y su representación. Compases binarios y ternarios. La barra de compás y la final. Identificación del compás de amalgama. Reconocimiento auditivo, lectura y representación gráfica	BL2.1. Identificar los distintos timbres, registros y agrupaciones musicales de los estilos estudiados y las diversas gamas, así como su representación gráfica, a través de audiciones diversas, y mantener una actitud de atención durante la escucha. BL2.2. Identificar mediante diversos lenguajes los elementos musicales y las formas de organización de obras diversas, a partir de grabaciones e interpretaciones en vivo, con el apoyo de partituras. BL2.3. Discriminar las posibilidades del sonido a través de distintos modos de producción, representando los procesos implicados de forma gráfica, e identificar situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.	CEC CL CEC CEC CMCT CSC

de esquemas rítmicos que combinen las figuras básicas y los silencios, en compases binarios y ternarios. Lectura y reconocimiento auditivo de tempos uniformes y graduales. La melodía: intervalos y escalas. Audición de intervalos mayores, menores y justos a partir de la escala diatónica. Las alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Diferenciación de tono y semitono. Audición de la escala mayor, menor, pentatónica, oriental y de blues, con apoyo de partituras. La modalidad. Audición de piezas en modo mayor y menor. Audición de melodías de distinta interválica y carácter, y representación plástica de las sensaciones y emociones generadas. La armonía: función de los acordes y su construcción. Audición y reconocimiento de acordes mayores y menores. La tonalidad: acorde de tónica y dominante. Identificación auditiva y a través de la lectura de la cadencia perfecta. Audición de canciones y piezas acompañadas por acordes sencillos. La forma musical. Frase y semifrase musical. La repetición y el contraste como principios estructurales básicos de la música. Los signos de repetición. La forma estrófica, forma binaria, ternaria y rondó. Aparato auditivo. Identificación y descripción de las diferentes partes del oído. Descripción de los límites auditivos, umbral del dolor y consecuencias por la exposición continuada a determinados sonidos o ruidos, a partir de la audición. Reflexión sobre los límites entre “música” y “ruido”, a través de audiciones de diversos estilos y culturas, incluida la música contemporánea, mostrando apertura. El sonido. Reconocimiento auditivo de los parámetros del sonido referidos a altura, duración, intensidad y timbre, así como su relación con las ondas sonoras y su representación gráfica. Exploración de nuevas sonoridades y modos de producción de sonidos, a partir del propio cuerpo y del entorno cotidiano. Identificación de agresiones acústicas del entorno y contribución activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo. Cuidado del ambiente escolar sonoro. Valoración del silencio como elemento indispensable para el ejercicio de la atención durante la audición musical.		

Bloque 3: Contextos musicales y culturales		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**
Audición y reconocimiento de estilo, época y cultura de distintas obras de músicas del mundo, del jazz, del flamenco, de estilo contemporáneo y de la música popular moderna a partir del análisis de sus elementos musicales con el apoyo de distintos recursos: musicogramas, partituras, audiciones, videos, textos, relacionando sus elementos técnicos con las	BL3.1. Identificar a partir de sus elementos musicales el estilo, la época y/o cultura, así como los medios expresivos que utilizan las distintas obras de músicas del mundo, del jazz, del flamenco, de estilo contemporáneo y de la música popular moderna, a través de audiciones en contextos diversos e interesarse por ampliar la perspectiva y sus	CEC CSC

características propias del periodo. **Reconocimiento de los compositores más significativos en los diferentes estilos y géneros estudiados.** **Reconocimiento de las distintas manifestaciones de danza ligadas a los estilos escuchados, estableciendo similitudes.** **Distinción de la importancia que aportan la pluralidad de estilos en la música e interés por ampliar la perspectiva y sus preferencias musicales como fuente de enriquecimiento cultural.** **Interés por participar en todo tipo de actuaciones musicales en vivo: festivales, conciertos, representaciones escénicas.** **Elaboración de trabajos y exposiciones, expresando juicios de valor y opiniones personales, de forma oral y escrita, sobre diversas obras de músicas del mundo, del jazz, del flamenco, de estilo contemporáneo y de la música popular moderna en sus contextos socioculturales, con apoyo de recursos tecnológicos.** **Participación en tertulias dialógicas sobre los estilos estudiados, adoptando actitud respetuosa y utilizando un vocabulario adecuado, a partir de diversas fuentes de información.** **Elaboración de trabajos a partir de la escucha en diferentes contextos y entornos, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.** **Utilización de diversas fuentes de información en el proceso de búsqueda y organización, atendiendo a su fiabilidad.** **Diferenciación y valoración, a través de la audición atenta, de las funciones sociales de obras de músicas del mundo, del jazz, del flamenco, de estilo contemporáneo y de la música popular moderna: fiestas, ceremonias, himnos, ritos, baile, audiovisuales, etc.** **Diferenciación y valoración de las funciones expresivas y comunicativas, en relación con lenguajes corporales y movimiento.** **Identificación y descripción de la relación de la música estudiada con la danza y las artes plásticas, a través de distintos medios escritos y audiovisuales.** **Conocimiento y descripción del repertorio tradicional español y de la Comunidad Valenciana, en relación a las funciones sociales de la música, referidos a los estilos trabajados. Interés y respeto por la conservación y transmisión del** **patrimonio musical en general y del patrimonio español y de la Comunidad Valenciana en particular.** **Interés crítico por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo, y las nuevas propuestas musicales, valorando sus elementos creativos e innovadores, para ampliar la perspectiva y sus preferencias musicales.**	**preferencias musicales.** **BL3.2. Argumentar sobre diversas obras analizadas de músicas del mundo, del jazz, del flamenco, de tendencias contemporáneas y de la música popular moderna en sus contextos socioculturales, y expresar opiniones razonadas sobre las mismas, de forma oral y escrita, e interesarse por ampliar sus preferencias musicales a partir de los estilos trabajados.** **BL3.3. Analizar las funciones en los estilos y géneros estudiados en relación con la danza y las artes plásticas, a partir de actividades y proyectos, utilizando recursos textuales.**	**CL** **CEC** **CEC**

Bloque 4: Música y Tecnologías		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**
Entrenamiento auditivo y edición básica de partituras mediante programas informáticos. **Audición de piezas de diferentes culturas, estilos y géneros con el soporte de programas reproductores de audio.**	**BL4.1. Aplicar los recursos digitales para la educación auditiva y la creación de acompañamientos y sonorizaciones sencillas, utilizando aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras.**	**CD** **CEC**

Grabación y edición de audio mediante programas informáticos y aplicaciones para dispositivos móviles. Principales formatos de audio digital. Iniciación a la grabación y edición de vídeo digital. Creación de acompañamientos sencillos mediante programas informáticos como soporte a la interpretación musical. Creación de sonorizaciones de textos e imágenes mediante diversos recursos digitales. Iniciación al Podcast: voz, texto y música. Interpretación de piezas de diferentes culturas, estilos y géneros con el apoyo de aplicaciones informáticas. Normas que regulan la propiedad intelectual así como las del derecho al honor, la intimidad y la imagen. Interés por el uso, cuidado y mantenimiento de los instrumentos electrónicos, dispositivos móviles y ordenadores.		

Bloque 5: Transversal y Común		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CCB**
Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención de la información. Tipos de texto: descriptivos, instructivos, argumentativos y de manera especial expositivos. Planificación de textos orales Prosodia. Uso intencional de la entonación y las pausas. Normas gramaticales Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión. Respeto en el uso del lenguaje. Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.) Estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc. Respeto en el uso del lenguaje. Glosario términos conceptuales del nivel educativo. Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura. Tipos de texto habituales en el área. Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura. Formatos de presentación Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales (signos de puntuación, concordancia entre los elementos de la oración, uso de conectores oracionales, etc.) Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión. Respeto en el uso del lenguaje. Estrategias de búsqueda y selección de la información Procedimientos de síntesis de la información Procedimientos de presentación de contenidos Procedimientos de cita y paráfrasis.	**BL5.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje. BL5.2. Expresar oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio. BL5.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio. BL5.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional. BL5.5. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje. BL5.6. Escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las**	**CL AA CL AA CL AA CL AA CL AA CL AA SIEE CL AA SIEE SIEE**

Bibliografía y webgrafía. **Iniciativa e innovación** **Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades** **Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.** **Resiliencia, superar obstáculos y fracasos.** **Perseverancia, flexibilidad.** **Pensamiento alternativo.** **Sentido crítico.** **Pensamiento medios-fin** **Estrategias de planificación, organización y gestión.** **Selección de la información técnica y recursos materiales.** **Estrategias de supervisión y resolución de problemas.** **Evaluación de procesos y resultados.** **Valoración del error como oportunidad.** **Habilidades de comunicación.** **Entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del área.** **Autoconocimiento de fortalezas y debilidades.** **Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.** **Auroconocimiento de aptitudes e intereses.** **Proceso estructurado de toma de decisiones.** **Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.** **Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.** **Pensamiento de perspectiva** **Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.** **Técnicas de escucha activa** **Diálogo igualitario.** **Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.** **Herramientas digitales de búsqueda y visualización.** **Búsqueda en blogs, wikis, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line, bases de datos especializadas, etc.** **Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.** **Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.** **Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.** **Organización de la información siguiendo diferentes criterios.** **Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.; compartir información y recursos; y construir un producto o meta colectivo.** **Correo electrónico.** **Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.** **Servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.** **Hábitos y conductas en la comunicación y en la protección del propio individuo y de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.** **Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.**	**propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.** **BL5.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.** **BL5.8. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.** **BL5.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.** **BL5.10. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.** **BL5.11. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.** **BL5.12. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.** **BL5.13. Buscar y seleccionar información, documentos de texto, imágenes, bandas sonoras, vídeos, etc. a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line o bases de datos especializadas, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red..** **BL5.14. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social y entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas**	**AA** **SIEE** **AA** **SIEE** **AA** **SIEE** **AA** **SIEE** **AA** **CD** **CD** **CSC** **CD** **CMCT**

Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto. **Diseño de presentaciones multimedia.** **Escalado, rotación y recorte de imágenes.** **Derechos de autor y licencias de publicación.**	**formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.** **BL5.15. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto o presentaciones multimedia con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio para una mejor comprensión de los contenidos trabajados, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.**	

COMPETENCIAS BÁSICAS

Comunicación lingüística (CL)
Competencia matemática y las competencias en ciencia y tecnología (CMCT)
Competencia digital (CD)
Aprender a aprender (AA)
Competencias sociales y cívicas (CSC)
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
Conciencia y expresión cultural (CEC)

Estándares de aprendizaje evaluables

Primer ciclo de la Educación secundaria Obligatoria

1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
5. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
6. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
7. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
8. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
9. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
10. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

11. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
12. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
13. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
14. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
15. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
16. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
17. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
18. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
19. Práctica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
20. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
21. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
22. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
23. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
24. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.
25. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
26. Lee partituras como apoyo a la audición.
27. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
28. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
29. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
30. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
31. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
32. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
33. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
34. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
35. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
36. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
37. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
38. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
39. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
40. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.
41. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
42. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
43. Valora la importancia del patrimonio español.

44. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
45. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
46. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
47. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
48. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
49. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
50. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
51. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
52. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

11.- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

La evaluación es una valoración, se ha de entender como un proceso de recogida de información y de análisis que nos permita conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en éste, para poder corregirlos y así poderlos mejorar.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del alumnado son los siguientes:

- Cuaderno, fichas, etc.
- Observación directa
- Informes de laboratorio
- Trabajos individuales y/o de grupo
- Informes o cuadernillos de actividades complementarias
- Pruebas objetivas con instrumentos, orales y/o escritas

EXTRACTO RESUMEN PARA EL CUADERNO DE AULA 2º ESO MÚSICA

BLOQUES DE CONTENIDOS/ UUDD	**CRITERIOS DE EVALIACIÓN**	**CCBB**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**
B.1«Interpretación y	1	CL, AA,CEC	(1-4) y 26

creación» musicales y culturales» TODAS LAS UUDD (1-9) <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</u>: NAVIDAD-UUDD2 CARNAVALES-UUDD3 DÍA DE CANARIAS -UUDD6	2 3 8 10	AA, SIEE,CEC AA, CSC, SIEE, CEC CL,CMCT, CD, CEC CD,SIEE,CEC	(5-8),14,15,21,22 (9-20) y 27 (43-48)
Bloque II: «Escucha» TODAS LAS UUDD (1-9) VISITA AL MUSEO NESTOR UUDD 6 PROYECTO ITINERARIO POR NUESTRA CULTURA TALLER DE TIMPLE Y LAPAS UUDD 6 PROYECTO SOCIAL CULTURAL E HISTÓRICO CANARIO	4 5 6	CMCT,CD,CSC,CEC AA,CSC,CEC CL, AA, CEC	21,22,33,34 7,8,(23-29) 27,30,31,32, 46,47
Bloque III: «Contextos musicales y culturales>> TODAS LAS UUDD (1-9)	7 8	CL,CD, CSC,CEC CL,CMCT, CD, CEC	(35-42),46.49 (43-48)
Bloque IV: «Música y tecnologías» TODAS LAS UUDD (1-9)	9 10	CL,CD,CEC CD,SIEE,CEC	48, 49,52 50,51

SE UTILIZARÁ TAMBIÉN EL EXTRACTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CCBB, BLOQUE DE CONTENIDOS Y SITUACIONES DE EVALUACIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADO JUNTO CON LAS ORIENTACIONES PARA LA DESCRIPCIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE LAS CCBB PUBLICADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES GOBIERNO DE CANARIAS